UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (UDUALC)

22 de marzo

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

Presentación

Para posicionar la opinión de las universidades de América latina y el Caribe (ALC) en la Conferencia Mundial de Educación Superior, la UDUALC presentó su punto de vista respecto a la situación actual de la Educación Superior (ES) en la región latinoamericana y caribeña, con una mirada propositiva. Este posicionamiento le propone a las universidades latinoamericanas y caribeñas una ruta para encarar juntos un futuro que presenta múltiples dificultades, limitaciones, desafíos y oportunidades, con el fin de proponer acciones que conduzcan a la integración de la Educación Superior latinoamericana y caribeña.

Este documento consta de cuatro partes: en la primera, se presenta nuestra situación frente a los cinco grandes temas que propuso UNESCO para discutir en esta Conferencia Mundial. En la segunda, se caracteriza el panorama económico, social y educativo superior de la región y se muestra la trayectoria del quehacer de la UDUALC. En la tercera parte, se abordan los riesgos a superar para encarar de mejor manera el futuro de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En la cuarta parte, enunciamos una serie de propuestas que, a juicio de la UDUALC, posibilitarían mejorar la situación de la educación superior en nuestra región.

1. El llamado de UNESCO a la Conferencia Mundial, Barcelona 2022

La educación superior en el mundo entero se afectó profundamente por la pandemia, que surgió cuando enfrentábamos otra crisis sistémica derivada de un modelo civilizatorio excluyente y depredador. Todas las universidades del mundo tuvimos que cerrar los campus para prevenir el contagio de nuestras comunidades. Se afectaron las actividades de formación de pregrado y grado, las actividades de investigación de los diversos ámbitos del conocimiento, así como. los espacios de gestión administrativa que tuvieron que ser llevados a la virtualidad, retrasando actividades sustanciales de la vida universitaria. Además, se afectaron trabajos en

los que nuestras comunidades se comprometían con lo que su entorno les planteaba. Tuvo que transformarse también la gobernabilidad universitaria, adecuándose a las nuevas circunstancias.

La reanudación de las actividades presenciales en nuestras universidades fue lenta y con diversas modalidades. Es claro que no pudimos regresar a las aulas, laboratorios, espacios administrativos, estadios y teatros, a hacer lo mismo que hacíamos antes de la pandemia. Tal vez habremos tenido pérdidas importantes, aunque también habrá ganancias significativas. Lo cierto es que la universidad latinoamericana y caribeña pospandemia será diferente a la de la prepandemia.

La Conferencia Mundial se propuso cinco metas y 10 temas principales. Los temas en general son pertinentes, pero deben precisarseC preocupaciones centrales para las universidades de América Latina y el Caribe (ALC). Por ello, para cada una de las cinco metas planteadas incorporamos lo que, en nuestra opinión, más interesa a las universidades latinoamericanas y caribeñas. Este planteamiento recoge un punto de vista compartido por universitarios de todas las regiones que constituyen América Latina y el Caribe, así como por las universidades, redes de universidades, organismos de cooperación y redes temáticas que conforman la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC).

l] **Modelos visionarios de aprendizaje en la Educación Superior**

La reflexión sobre los aprendizajes futuros debe plantearse que la ES tiene que ser para todos y para toda la vida. Los nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje demandan el aprendizaje de los que aprenden y también de los que enseñan. En este proceso, acelerado por la pandemia, se ha propuesto construir la comunidad cibernética del aprendizaje, entendiendo que las nuevas tecnologías, entre ellas destacadamente la inteligencia artificial, son importantes. Sin embargo, las nuevas tecnologías no bastan para cumplir los propósitos que tiene planteados la ES en nuestra región, particularmente en los países con mayores rezagos. Esta propuesta, en consecuencia, debe adecuarse a los contextos, necesidades y propósitos del Sur, particularmente de ALC.

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

Estas tecnologías y los nuevos modelos de enseñanza que se proponen tienen que ser incluyentes, lo que demanda incorporar contenidos pedagógicos y sociales que trascienden lo meramente tecnológico. Por ello, es necesario proponer que el acceso a internet viajando en banda ancha, junto con los dispositivos electrónicos que estudiantes y profesores requieren en estas modalidades, deben convertirse en bienes públicos globales.

Es indispensable aprender las lecciones que nos ha dejado la pandemia. Primero, la generalización global del trabajo a distancia, que ha ampliado la ya importante brecha digital, la aparición de problemas importantes de salud mental, así como la adopción paulatina de modelos híbridos señalan dificultades que tenemos que enfrentar. Estos asuntos debemos atenderlos en su específica dimensión. La reducción de la brecha digital constituye una tarea urgente, al tiempo que los desafíos de salud mental tienen que ser analizados en sus nuevas características para enfrentarlos adecuadamente. Los modelos híbridos deben potenciarse en la perspectiva de que se mantendrán largo tiempo.

Una tarea también urgente es entender que el perfil de egreso de todos los programas de formación de pregrado y grado ha cambiado en respuesta a los nuevos entornos tecnológicos, los cambios en las pautas de convivencia social y los funcionamientos de organizaciones de la sociedad civil, del ámbito privado o del espacio público. Han aparecido nuevas habilidades que pudieran ser pertinentes en campos laborales también emergentes. Los nuevos modelos pedagógicos derivados del aprendizaje en línea tienen que potenciarse, aprovechando las lecciones positivas del confinamiento. Entre las modificaciones que pudieran incorporarse está la reducción de la duración de los cursos, la introducción de pedagogías basadas en el mayor aprovechamiento del tiempo de interacción entre profesores y estudiantes y un énfasis mayor en el trabajo autónomo de los estudiantes. La virtualidad propone, entre otras alternativas, cursos cortos orientados hacia competencias relevantes, de modo que los egresados puedan insertarse mejor en los mercados laborales. Además, estas nuevas pedagogías permiten un aprovechamiento más eficiente de los espacios que, en su turno, tienen

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

efectivos positivos en el aumento de la cobertura, tema que requiere ser atendido en ALC.

Necesitamos proponer innovaciones que potencien la capacidad de la educación superior de mejorar el desempeño laboral de nuestros ciudadanos a lo largo del ciclo de vida. No obstante, existen riesgos y amenazas reduccionistas, que asocian a la educación como proveedora exclusiva de capacidades asociadas al espacio productivo. La educación superior debe sostener vidas más ricas y capacidades ampliadas, apalancar distintos proyectos vitales reconociendo la diversidad humana en el más amplio sentido. En ese plano, los instrumentos de democratización provenientes de la tecnología y heredados de la experiencia del covid-19 deben aplicarse para permitir el acceso a estándares de formación general, diversa y cosmopolita que amplifique los horizontes de nuestros jóvenes y construya sociedades culturalmente más ricas y diversas. La educación superior y las innovaciones deberán estar al servicio del bienestar general, incluyendo la dimensión laboral, esquivando esquemas reduccionistas.

A su vez, las plataformas tecnológicas y la virtualidad no son un sustituto de la presencialidad, de la construcción comunitaria e identitaria propia de la experiencia universitaria, del disfrute y aprendizaje en el intercambio y el encuentro, del diálogo fluido entre estudiantes y entre estudiantes y el cuerpo docente. Ser conscientes que la educación superior se está transformando no implica asumir que la presencialidad resulta una dimensión obsoleta. Tanto en términos disciplinares, donde hay espacios de formación no transferibles sin costos sustantivos a la virtualidad –la formación clínica, la interacción con sistemas biológicos, las prácticas de laboratorios, la creación artística y cultural- como en términos comunitarios, la pregunta no es cómo avanzamos en la digitalización, sino como redimensionamos las actividades presenciales para dotarlas de un sentido profundo y novedoso, habilitando que la tecnología constituya un instrumento democratizador sin abandonar los aspectos societales asociados a pertenecer a una comunidad de aprendizaje e investigación.

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

En resumen, junto con los aspectos tecnológicos es indispensable considerar elementos de concepción del aprendizaje y pedagógicos. Aspectos que impulsen un aprendizaje colaborativo, una enseñanza más constructivista, más creativa, orientada hacia la investigación y, en lo posible, al trabajo sobre problemas del contexto. Reconocemos la importancia de las innovaciones tecnológicas, pero señalamos que deben acompañarse de elementos pedagógicos novedosos. Por esta razón, planteamos la necesidad de una innovación tecnológica acompañada de innovación social.

Igualmente tenemos que revalorar la concepción de la calidad de la educación superior. Los criterios actuales para acreditar la calidad corresponden a la manera en la que se gestionaban los diversos procesos del gobierno universitario y de las funciones sustantivas en el marco de sus objetivos misionales. La universidad pospandemia difiere de la prepandemia en asuntos centrales, que deben incorporarse en nuevos criterios a evaluar, consistentes con el nuevo perfil de egreso que se ha ido planteando. La internacionalización en sus diversos aspectos constitutivos tiene que replantarse globalmente, respondiendo a nuevos modelos de aprendizaje que demandan procesos colaborativos a nivel global. Las experiencias que hemos vivido han puesto de relieve la importancia de los resultados, ya no solo de los procesos. Este enfoque de resultados debe ser aprovechado para acomodarse a las nuevas condiciones en las que funcionarán las universidades en los siguientes años.

Es claro que, a propósito de la calidad, aumente la preocupación por el impacto social de las instituciones y de sus programas académicos. Las universidades de ALC tenemos una responsabilidad ineludible con las sociedades a las que pertenecemos; debemos aportar a la comprensión y solución de los problemas nacionales y regionales con las herramientas de la academia. Nuestras investigaciones, nuestros trabajos de extensión y las acciones de nuestros estudiantes y egresados deben tener un impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las comunidades con las que interactuamos. Poner el énfasis en este impacto no implica debilitar las ciencias básicas y las

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

humanidades, que ofrecen un soporte para la perspectiva crítica que debemos asumir. Tampoco se trata de desconocer la importancia de los vínculos con las comunidades académicas internacionales. Se trata de tomar conciencia de que nuestras acciones deben alinearse con las necesidades sociales y con nuestros valores y propósitos.

II] **Prioridades y oportunidades en la perspectiva 2030**

Cuando se habla de oportunidades en ciertos sectores se remite a inversiones, al propósito de incorporarse a mercados rentables. Nosotros en América Latina y el Caribe, en cambio, planteamos que estas oportunidades refieren a posibilidades educativas, a nuevos y ampliados procesos de formación, a formas diversas de incidir solidariamente en nuestras sociedades. Este es el marco en el que discutimos los cambios de la revolución tecnológica que impactan a la educación superior que, además, remiten a problemas estructurales no superados: inequidades crecientes en una región marcadamente desigual, nudos de atraso, baja calidad de la educación básica, una cobertura muy reducida de la educación superior, elevados niveles de deserción. No se trata, por ello, solo de buscar soluciones tecnológicas. Se trata de reconocer que los problemas de la educación superior están estrechamente ligados a dificultades sociales de carácter estructural, con las que nos hemos enfrentado mucho tiempo que tenemos que abordarlos con sistemas universitarios muy diferenciados.

Al tiempo que algunas universidades en nuestra región trabajan para la lógica del mercado, los gobiernos frecuentemente no acompañan a las universidades en sus propósitos de construcción de un tejido social cooperativo, inclusivo, solidario y sostenible. Las universidades debemos participar en la transformación de la matriz productiva, enfrentando contradicciones en diversos frentes. Al mismo tiempo, reivindicamos que en América Latina hemos demostrado una capacidad de comunicación consistente con trayectorias históricas compartidas. Esta condición nos platea delinear una política universitaria para la región, en la que la participación gubernamental es conveniente.

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

Dicha política debe basarse en el principio de la autonomía universitaria fundada en la comprensión de que las universidades se apropian y producen conocimientos útiles e importantes para el conjunto de la sociedad y para la humanidad y que, por tanto, no puede ser limitado por un gobierno o por una ideología particular. Se trata de defender el interés general, lo público, por encima del interés privado.

Las universidades públicas, en particular, dependen del aporte económico del Estado y deben contar con ese aporte que es el del conjunto de la sociedad. El apoyo que requiere la ES para su funcionamiento y desarrollo debe asegurarse en una política de Estado; no puede depender de quien ejerce el gobierno. La política de educación superior en general y el acceso de las universidades públicas a los recursos que requieren, deben tener la estabilidad necesaria su mejoramiento continuo y para garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a una educación superior de calidad.

Esta política universitaria debe avanzar en la conformación de un sistema universitario latinoamericano y caribeño común. Aunque esta estrategia pudiera parecer una réplica al plan de Bolonia, no lo es en la medida en que en el centro de la formación tienen que estar los propósitos de vinculación a la realidad de la región y el compromiso de edificar sociedades más inclusivas y equitativas. En ALC debemos avanzar creando espacios interuniversitarios de distintos países de la región en los que se sumen capacidades científicas, tecnológicas, innovadoras y de vinculación para aportar a nuestro proceso de integración regional.

No puede plantearse la universidad del futuro en general. Tenemos que hacerlo desde la perspectiva de los países del sur, específicamente los de ALC. Por ello, nos distanciamos de las visiones predominantes en que para nosotros para acortar las brechas digitales, es necesario avanzar en la solución de problemas estructurales centrados en la inclusión.

Como hemos señalado, los sistemas universitarios de nuestra región son muy heterogéneos, de modo que no es posible que todas las universidades se incorporen a una estrategia común. Por esta razón, proponemos una estrategia

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

diferenciada, con distintas tareas para instituciones de diversos niveles y características. Un primer elemento de esta estrategia diferenciada consistiría en proponer acciones claras y proyectos compartidos por parte de algunas instituciones universitarias de reconocida relevancia regional para iniciar con ellas la estrategia de integración planteada. En un segundo momento habría que plantear que otro conjunto de universidades se incorporen al grupo seminal en programas de pregrado y grado en los que tengan mayores fortalezas. En la medida en la que estos procesos alcancen las metas propuestas, deberán seguirse ampliando.

III] **El papel de los jóvenes en la sociedad del futuro**

Es necesario reconocer que la pandemia agudizó problemas existentes y generó complicaciones en la salud mental de muchos estudiantes que se sumaron a problemas económicos, sociales y culturales. Además, los cursos que obligadamente se desarrollaron de manera virtual, no necesariamente cumplieron con los requerimientos académicos mínimos para ser aprobados. Este hecho, reconocido en diversos estudios sobre el desempeño académico en la pandemia, del lado de los estudiantes y de los profesores, pudiera producir una generación de universitarios que egresarán con carencias profesionales importantes, lo que complicará aún más su inserción en los espacios laborales.

Sin embargo, la educación remota permitió a profesores y estudiantes reconocer las condiciones de marginamiento y de falta de acceso a los medios de comunicación que afectan el desempeño de numerosos jóvenes universitarios. La pandemia evidenció la necesidad de trabajar por la equidad y la inclusión en la sociedad. En este sentido ha tenido un valor formativo.

Sin duda los jóvenes que ejercerán como profesionales en el futuro deberán ser flexibles y resilientes; tendrán que actualizarse a lo largo de su vida y ser creativos para construir sus propios proyectos y espacios de acción. Pero resulta igualmente importante que sean solidarios y socialmente responsables. El liderazgo que ejercerán producirá cambios sociales si es un liderazgo colectivo y transformador. Deben ser capaces de promover y respetar los liderazgos propios de las

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

comunidades con las que interactuarán y, además de impulsar la innovación tecnológica, deben comprometerse con la innovación social.

Las pedagogías contemporáneas sirven a este propósito. El aprendizaje basado en problemas, proyectos y retos propone una relación activa con el conocimiento y reconoce el valor de las preguntas; lleva a la docencia dinámicas propias de la investigación como la formulación de problemas, el trabajo en grupo, el empleo del conocimiento previo para producir nuevo conocimiento, el análisis colectivo de los resultados. El aprendizaje colaborativo reconoce que las interacciones entre estudiantes son importantes, que el trabajo en grupo nos permite aprender unos de otros, aprender entre pares. Forma en el respeto por la diferencia, en la escucha atenta, en la voluntad de hacerse entender, en la importancia de compartir ideas y buscar consensos. El aprendizaje situado permite rescatar la experiencia de los estudiantes, conocer el contexto y enfrentar sus problemas. Hace posible reconocer la importancia de las interacciones con las comunidades y el enriquecimiento personal que significa colaborar con ellas en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Introducir en el currículo problemas del contexto requiere fortalecer la investigación sobre necesidades y potencialidades del entorno y ampliar en lo posible las tareas de extensión o vinculación que permiten conocer esos problemas y proponer soluciones adecuadas.

Estas propuestas pedagógicas permiten armonizar la docencia con la investigación y la vinculación y reconocer el valor formativo de las tres funciones misionales. También ayudan a reconocer el valor del conocimiento para la vida y a descubrir al goce de aprender y el placer de ayudar a los otros. Este cambio pedagógico puede servir al propósito de formar ciudadanos solidarios y socialmente responsables.

Para avanzar en esta formación es importante el trabajo de los profesores reunidos en comunidades de aprendizaje que reflexionan sobre las estrategias pedagógicas y sobre los problemas del contexto, así como la conformación de grupos de estudiantes que se reúnen para trabajar en asignaturas o temas especialmente

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

difíciles con el apoyo de pares-tutores que pueden ser profesores o estudiantes más avanzados.

Las brechas culturales y económicas que crean situaciones de inequidad, exclusión e injusticia exigen pensar en la posibilidad de introducir en el currículo actividades académicas orientadas a que todos los estudiantes desarrollen competencias como la lectura crítica, el ejercicio de la argumentación, la formulación y resolución de problemas y el trabajo colaborativo. La formación integral requiere espacios para conocer los contextos locales, regionales, nacionales y el contexto internacional, y para para develar y discutir problemas relacionados con la urgencia de cuidar el ambiente, fortalecer los lazos sociales y trabajar por la equidad, la justicia y la construcción de nación a partir de la diferencia. También requiere espacios de encuentro con el arte.

El bienestar estudiantil integral, que combina apoyos académicos con apoyos económicos para favorecer la inclusión, superar las desigualdades culturales de géneros y de condición social (indígenas, afrodescendientes, grupos humanos minoritarios en general) y discapacidad y garantizar la permanencia de los estudiantes de los sectores más vulnerables hasta su graduación, debe ser una prioridad de las instituciones de ES en ALC, en especial de las universidades públicas.

IV] **Comunidades de aprendizaje para toda la vida**

Nuestra región ha incorporado en diversos ordenamientos legales derechos de los pueblos originarios y de las comunidades afrodescendientes. Sin embargo, el cumplimiento de este propósito está lejos de haberse logrado. Las universidades latinoamericanas y caribeñas tienen que plantearse explícitamente, como se reconoció en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) celebrada en Córdoba en 2018, incorporar los derechos de los pueblos indígenas en nuestras cartas constitutivas y proponerse activamente superar desigualdades lacerantes.

La pandemia que hemos vivido puso de relieve desafíos descomunales: el cambio climático, la brutal desigualdad, el desmantelamiento de lo público. Enfrentarlos

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

demanda una universidad distinta, que responda a los imperativos sociales agudizados, proponiendo una igualdad sustantiva. Esta universidad distinta tendrá que ser profundamente igualitaria, reconociendo que vivimos una discriminación de géneros absolutamente generalizada. La nueva universidad deberá fundamentarse en tareas compartidas entre los diversos géneros, equilibrando los pesos relativos en todos los niveles de gobierno mediante acciones afirmativas que garanticen ese equilibrio.

Debemos enfrentar la tradición *epistemicida* con nuevos modelos de aprendizaje orientados a promover el diálogo intercultural y a responder a intereses estratégicos de nuestros pueblos: reforzar la creación de universidades indígenas e interculturales y, al mismo tiempo, lograr que nuestras universidades se conviertan en universidades interculturales, plurales e incluyentes y diversas. Proponernos encabezar procesos de construcción de una justicia epistemológica que aprovechen conocimientos a partir de investigaciones sobre las culturas tradicionales, incorporando las lenguas indígenas en una política lingüística plural; abrir espacios a poblaciones vulneradas, que abarquen a otros sectores de la sociedad, incluyendo a los marginados por condiciones de clase. Por esto, combatimos la cultura patriarcal que se mantiene vigente en muchos espacios universitarios, enfrentando con apertura los desafíos de la población transgénero, la afrodescendiente y, de importancia creciente, los universitarios de la tercera edad.

En este cometido, las universidades latinoamericanas y caribeñas pueden aportar a universidades centenarias la cultura de la inclusión de los diversos sectores de la sociedad. Este aporte propone la inclusión como una política para favorecer a los no incluidos y una manera de fortalecer y enriquecer a las propias universidades. Con este propósito, debemos reconocer y hacer lo que corresponde para contrapesar a muchas universidades que se alinean con los intereses de los mercados, no con los de sus sociedades. Los currículos, por ello, deben alejarse de la satisfacción prioritaria de necesidades profesionales, orientándose hacia currículos transversales incluyentes en diversos ámbitos: interculturalmente, en el respeto a los derechos humanos, en la sustentabilidad ambiental y en la búsqueda

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

de opciones de organización social renovadas e inclusivas. Consecuentemente, como anotamos antes, tenemos que modificar el perfil de egreso que proponemos.

V] **Mapa de ruta de la nueva etapa de la educación superior**

Para plantear el camino por el que deberá transitar la educación superior en los próximos años, tenemos que confirmar que la ES es un bien público y un derecho social que debe ser garantizado por el Estado. Consecuentemente, sostenemos que las universidades latinoamericanas y caribeñas tienen que ser integrales, con un claro compromiso con la construcción social, con la creación de ciudadanía latinoamericana en un marco global, comprometida con los más altos niveles del conocimiento humano.

La pandemia modificó la manera de enfrentar los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero no alteró nuestro compromiso fundamental: la responsabilidad social, a la que respondemos desde nuestros valores misionales. La ruta nuestra no es igual a la de universidades de otras regiones. Para nosotros la prioridad central es la construcción de comunidades nacionales justas, inclusivas y equitativas. Se trata, por ello, de respetar la diversidad, las distintas capacidades de resiliencia nacional, de modo que seamos capaces de contribuir al fortalecimiento de las capacidades endógenas para enfrentar los enormes desafíos presentes.

Reconocer diversas rutas para llegar a una meta común implica aceptar que acreditación de la calidad de las universidades tiene que entenderse en función de los distintos contextos. Las universidades de hoy para convertirse en universidades del mañana tienen que aceptar que ven al mundo de diversas maneras, que incorporan distintas voces, abriendo espacios para un mejor entendimiento de las diversidades. Nuestra propuesta, entonces, se basa en aprender de lo que somos y proponernos lo que queremos ser. En este sentido, postulamos que queremos personas egresadas constructoras de sociedad y no solo líderes empresariales. La universidad del futuro tiene que reconstruirse como una universidad enfocada en la colaboración y la solidaridad. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, junto con

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

los de investigación tienen que proponerse la transformación de lo social, junto con la propia transformación de las universidades.

Nuestra ruta atraviesa espacios en los que habremos de construir programas académicos, científicos y sociales que contribuyan a la integración nacional y regional y que también se ocupen de la ampliación de las fronteras del conocimiento. Programas que se concentren en la creación de valores públicos desde las universidades, en los que importa lo que las universidades aporten para el bien común, para el bienestar de todas y todos. Frente al interés predominante de una formación en valores privados, las universidades debemos enfatizar en los valores sociales, los de todas y todos. Entre estos está el fortalecimiento de las estructuras democráticas y la reconstitución del tejido social, fuertemente disminuido por años de predominio de una filosofía consumista individual. Al mismo tiempo, en el propósito de contribuir al avance científico y tecnológico, algunas de nuestras universidades han venido aportando conocimiento nuevo en diversas áreas de las ciencias duras, que debemos fortalecer.

Los instrumentos didácticos de los que disponemos, entre ellos los digitales, deben insertarse en un modelo pedagógico que busque acrecentar los bienes compartidos y desarrollar reflexiones cooperativas que se adapten al propósito prioritario de la creación de valores sociales y de bienes comunes. En estos tiempos, en ALC no debe ser prioritario maximizar la rentabilidad, sino distribuir socialmente las ganancias producidas en la parte privada de nuestras economías mixtas.

En resumen, lo que postulamos es que la producción de conocimiento debe estar asociada a la construcción de valores sociales y que sus resultados deben compartirse con todos los grupos sociales. Deben servir a la formación de nuevos liderazgos cuyo propósito sea el desarrollo social. Enfatizamos, por lo mismo, el diálogo Sur-Sur y el Sur-Norte en el que podamos enfrentar juntos los desafíos planteados, proponiéndonos utilizar las tecnologías digitales para el servicio de la equidad, la justicia y la democracia. Pensamos en términos regionales, pero también nacionales y, desde esta perspectiva, razonamos sobre la globalidad. El compromiso de largo plazo de nuestras universidades pasa por la integración

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

universitaria de nuestra región, junto con otras regiones que atraviesan por complicaciones similares, construyendo un futuro basado en la diversidad y no en la homogeneidad.

2. El panorama económico, social y educativo. La trayectoria de UDUAL

Una de las crisis más graves desde el siglo XX alcanzó a la humanidad a partir de 2020. La pandemia de COVID-19 que, como hemos señalado, explotó en medio de una crisis sistémica que ya existía, ha afectado a todo el planeta cobrando la vida de millones de personas, trayendo impactos económicos, sociales y de salud muy serios, poniendo de relieve importantes debilidades de las grandes potencias mundiales y agravando la condición de vulnerabilidad a la que están sometidas millones de personas en diferentes partes del planeta. En el mundo en desarrollo, América Latina y el Caribe fue la región más afectada por la crisis provocada por el COVID-19.

Problemas históricos que afectaban la ES en ALC, desde mucho antes de la pandemia, empeoraron. Las tasas de abandono o deserción de la ES y la fuerte reducción de la matrícula, especialmente las relacionadas con los grupos sociales más vulnerables, muestran las graves consecuencias, presentes y futuras, de las crisis sanitaria, social y económica causadas por la pandemia y que pueden tener impactos en la región durante muchas décadas.

Aunque la COVID-19 no distinguió países, etnias, edades, sexo o condición social, también es un hecho que las consecuencias de la pandemia han afectado más a los grupos de mayor vulnerabilidad social. En consecuencia, luego de transitar a las clases remotas en las IES de ALC, miles de jóvenes no pudieron continuar sus cursos universitarios. Las razones, aunque diversas, tienen la misma explicación: la situación económica del estudiante y de su familia, elementos cruciales para la continuidad de los estudios universitarios en un contexto de desastre global provocado por la pandemia. A este marco de desigualdad, se agregan respuestas de gobiernos que en la mayoría de los casos resultaron débiles para mitigar los efectos de la pandemia. El esfuerzo de las universidades de la región para

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

contrarrestar el problema de la distribución de dispositivos y de la conectividad, la expansión de los sistemas de seguimiento estudiantil, y otros más, no tuvieron un correlato sólido en otros ámbitos de la política pública.

Como se ha dicho antes, es un hecho que la ES y sus diferentes instituciones serán distintas cuando comparemos los periodos prepandémico y pospandémico. También es cierto que las estrategias empleadas para la solución de los problemas no serán las mismas, ya que las sociedades son diferentes y han afrontado las consecuencias de la pandemia de formas distintas, sobre todo por factores económicos y políticos. Además, con respecto a la ES no existe un camino único para superar la crisis, ya que los procesos educativos son plurales en términos de enfoques y paradigmas y principalmente porque la ES se realiza en sociedades concretas. Sin embargo, es necesario y urgente adoptar medidas específicas dirigidas a regiones donde los indicadores de vulnerabilidad social ya eran graves y fueron llevados a sus extremos por la pandemia.

A pesar de su riqueza natural e inconmensurable patrimonio cultural, ALC enfrenta serios y distintos problemas como la constante destrucción y explotación depredadora de los recursos naturales de la región; el alto nivel de desigualdad social, en comparación con otras regiones del planeta; las altas tasas de desempleo y el aumento del trabajo precario; el crecimiento de los movimientos migratorios provocados por la privación extrema y la pobreza; la escalada del hambre; la prevalencia del trabajo infantil e incluso, en algunas regiones, la persistencia del trabajo esclavo y de tendencias políticas autoritarias. A este escenario social y económico complejo, se yuxtaponen altos niveles de inseguridad y la presencia del crimen organizado, problemas asociados al cambio climático, crisis políticas y carencias institucionales que favorecen la permanencia de injusticias estructurales, como la baja representación de las mujeres en los ámbitos de decisión.

En el plano especifico de la ES, la amenaza a la autonomía universitaria es una constante en el escenario político. La escasa dotación de recursos y las dificultades para asegurar el acceso a una ES de calidad a toda la población persisten como rasgos deficitarios en nuestra región. Todo esto tiene una fuerte repercusión en la

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

ES y en sus bajos indicadores de tasas de matrícula, número de investigaciones y publicaciones de alto impacto, número de doctores y de cursos de doctorado en la región, así como en los indicadores de tecnología e innovación. Estas dificultades que indudablemente debilitan a las universidades, las han empujado hacia la lógica del mercado, buscando apoyos en bancos para resarcir recursos no entregados por sus gobiernos. Justamente en la lucha por superar estas dificultades, algunas IES han olvidado que la ES es fundamental para la sociedad.

Por ello, conviene recordar las experiencias de ALC en diversas batallas históricas por la autonomía y por el impulso al reconocimiento de la ES como un bien público, como un derecho humano social y como responsabilidad de los Estados; batallas en las que se reconoció la importancia de la universidad pública y de la ampliación de la matrícula. Estos valores latinoamericanos se afirmaron en la CRES de 2008 celebrada en Cartagena de Indias, Colombia y se confirmaron en la CRES 2018 realizada en Córdoba, Argentina, junto con la celebración del centenario de la gesta autonómica de los estudiantes cordobeses.

Estas conferencias latinoamericanas y caribeñas han servido para enfrentar tendencias ideológicas, transformadas en decisiones gubernamentales, que han propuesto la mercantilización de la Educación Superior, ligada en forma pasiva a los requerimientos de los mercados laborales. En nuestra opinión, es necesario apuntar en otra dirección. La ES debe ser capaz de apalancar la investigación endógena, conectada con el mundo, pero articulando agendas de investigación multiculturales ancladas en las necesidades de nuestros países. La ES debe crear conocimiento accesible para toda la población, quebrando la lógica mercantil preponderante; generalizando al acceso al conocimiento avanzado, evitando enfoques simplistas que ubican su rol exclusivamente en la formación de competencias; migrando conceptual e instrumentalmente de un paradigma de bien privado, cada vez más generalizado, a la reivindicación de la ES como un bien público capaz de impulsar el bienestar general y la equidad social.

Es fundamental pensar más allá, reinventar la ES actual bajo otros paradigmas, para que las IES del futuro puedan contribuir, de manera aún más consistente, a la

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

conservación de todo tipo de vida en el planeta y de su propia existencia. Además, la formación profesional, las investigaciones producidas en las IES, la gestión y la relación con la sociedad, deben basarse en el bien público y social, en la apropiación y defensa de los valores universales y en la formación de ciudadanas y ciudadanos con visión e inquietudes locales, regionales y globales, cuyas preocupaciones no se limiten a problemas individuales y locales, sino que se extiendan a los problemas sociales de toda la humanidad y del planeta entero.

La historia de la ES latinoamericana y caribeña ha estado marcada por innumerables conflictos con los gobiernos y con sectores económicos privilegiados. Siempre conviene recordar la gesta histórica de los estudiantes cordobeses que en 1918 lograron que se reconociera la autonomía de su universidad. Esa conquista pronto fue incorporada a las reivindicaciones de estudiantes de muchas universidades latinoamericanas que, en diferentes momentos, consiguieron que los gobiernos reconocieran la autonomía universitaria. Pese a este reconocimiento gubernamental, expresado en los niveles constitucionales, los gobiernos con frecuencia han intervenido para tratar de impedir que los universitarios participaran en la defensa de derechos sociales, apoyando reivindicaciones de grupos importantes de trabajadores y de grupos sociales vulnerables.

En el presente, estos valores de autonomía, pluralidad ideológica y ejercicio de la crítica se han consolidado como derechos universitarios y como derechos sociales. Los aportes que las universidades hacen a la sociedad son valorados y defendidos por las comunidades. En ese contexto, la UDUAL ha logrado en sus casi 75 años de historia convocar múltiples esfuerzos de comunidades científicas y académicas que mediante la creación de conocimiento nuevo, aportan posibles soluciones a problemas sociales de nuestras comunidades.

Con estos propósitos, la UDUAL desarrolla un amplio portafolio de proyectos relacionados con la pertinencia social de nuestro quehacer académico. La educación virtual, la evaluación y acreditación de la gestión de la calidad de la educación universitaria; los temas relacionados con el cumplimiento de los ODS; la vinculación basada en una práctica dialógica con el entorno; los derechos de las

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

mujeres; de las comunidades indígenas y de la diversidad sexual; y la difusión amplia de la reflexión sobre los retos de la educación superior en la región, son ejemplos de los pilares en los que la UDUAL funda su existencia y trabajo cotidiano.

Pero el esfuerzo no culmina ahí. La UDUAL, en conjunto con universidades, IES, agrupaciones científico-gremiales regionales, redes temáticas, consejos de rectores y muchos otros actores asociados, ha promovido valores seminales y pertinentes a las necesidades de la región; pero también mira hacia el porvenir para, en consonancia con lo que ocurre en el mundo, participar en el diseño del futuro de la ES atendiendo precisamente a lo que está ocurriendo en el mundo. Promovemos los valores desarrollados a lo largo de décadas, pero también la consciencia de lo que el futuro demanda.

3. Propuestas

Sobre la base de los elementos diagnósticos reseñados, la UDUAL hace las siguientes propuestas para contribuir a la integración de la ES de nuestra región buscando mejorar su situación actual, tendiendo a una mayor calidad, igualdad, inclusión y productividad en aras del desarrollo latinoamericano y caribeño. Separamos las propuestas en aquellas que pensamos son de posible decisión y realización por parte de las IES de la región y aquellas que debemos plantearle a los gobiernos nacionales y a sus organismos multilaterales, como CELAC, el Pacto Andino, Mercosur y otros.

Nuestras propuestas para las universidades son:

1. Las universidades de ALC deben comprometerse en la creación de un sistema universitario verdaderamente común. Para ello, proponemos una estrategia diferenciada que plantee distintas tareas para instituciones de diversos niveles y características.

2. En la primera etapa se trataría de que universidades e instituciones de educación superior de reconocida relevancia nacional y regional inicien un programa de integración entre ellas. Una primera revisión aconsejaría reunir tres

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

universidades de cada país, entre las que convendría que hubiese instituciones públicas y privadas. Este grupo seminal de alrededor de 100 universidades se propondría reconocer 10 licenciaturas comunes, en las que habría intercambios masivos de estudiantes y profesores, clases espejo, proyectos de investigación compartidos, revisiones de currículos que generaran nuevos planes de estudio comunes.

3. Tres años después de iniciados los procesos de integración el grupo seminal se ampliaría con dos o tres universidades adicionales por país, que irían incorporando sus licenciaturas, al tiempo que las 10 licenciaturas originales se ampliarían en por lo menos cinco programas de pregrado adicionales.

4. Las primeras 100 universidades se propondrán acreditar la gestión de la calidad a partir de evaluarse con criterios latinoamericanos y caribeños desarrollados por los propios universitarios de ALC.

Para que este proceso de integración sea viable, proponemos que los gobiernos:

1. Los gobiernos deberán garantizar la posibilidad de acceso y la gratuidad de la conectividad de todos/as los/as estudiantes y docentes de las universidades.

2. La política de educación superior sea una política de estado que asegure a las universidades las fuentes permanentes de financiación que requieren, evitando depender de la voluntad de los gobiernos, asegurando presupuestos plurianuales que den certidumbre en el mediano plazo a las IES.

3. Se deben ofrecer incentivos financieros a las IES en función de sus avances en calidad académica, cobertura, equidad y acciones de impacto social, que incluyan el financiamiento a la investigación relacionada con los ODS.

5. Se requiere impulsar iniciativas para que los Estados destinen recursos a la investigación que se desarrolla en las IES.

6. Es indispensable el fomento a la Cooperación Internacional intra latinoamericana y caribeña y con otras regiones del mundo, para fortalecer sinergias

BORRADOR PARA DISCUSIÓN

que permitan alcanzar mejores resultados en el campo de la tecnología y la innovación.

7. Es necesario crear iniciativas intergubernamentales a favor de la mejora de la calidad de la educación superior.

8. Se requiere generar programas nacionales y regionales de investigación en el marco de redes que sostengan la producción de conocimiento en áreas críticas para el bienestar presente y futuro de nuestras sociedades.

BORRADOR PARA DISCUSIÓN